

NOMINA DE ACCIONISTAS

LINEAS AEREAS NACIONALES ECUADOR S.A.
RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

LAN_ECUADOR
SIGLAS

Registro Único
de Contribuyentes No

0990003629001

Número del Expediente

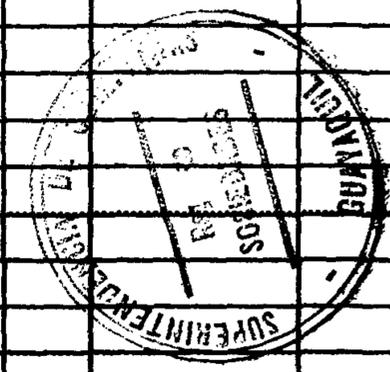
4420-66

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

1982

CAPITAL SOCIAL \$ 6'000.000,00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a-b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									Nº Accs.	Total (a)	Nº Accs.	Total (b)	
1	EXPORT. BAN. NOBOA S.A.	0990038414001	Ecuat.			Ecuador		5996	5'996.000,00	00		5'996.000,00	
2	LUIS A. NOBOA NARANJO	09-00583808	Ecuat.			Ecuador		1	1.000,00	00		1.000,00	
3	LOURDES PONCE DE CRAWFORD	09-04212941	Ecuat.			Ecuador		1	1.000,00	00		1.000,00	
4	ENRIQUE PONCE LUQUE	09-00857285	Ecuat.			Ecuador		1	1.000,00	00		1.000,00	
5	ABG. OSWALDO MOLESTINA ZAVALA	09-02621457	Ecuat.			Ecuador		1	1.000,00	00		1.000,00	
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN								6000	6'000.000,00	00		6'000.000,00	



Certifico que la Información es correcta

Guayaquil, Abril 25/83.-

LUGAR Y FECHA

[Handwritten Signature]

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas.

b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

CL Para uso de la Superintendencia.